



Acta No 25.

En la Villa de San Juan de los Rios y siendo las 17hs diecisiete horas del día 1.º de Diciembre del año de 1956 Mil novecientos cincuenta y seis, reunidos la mayoría de los integrantes que componen el R. Consejo Edilicio y bajo la Presidencia del Sr. José Benjamy D. Presidente Municipal dió principio la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

Primera: Lectura del Acta de la Sesión anterior; la que después de haber sido escuchada por los presentes se aprobó en todos sus puntos y se firmó por todos los presentes.

Segunda: Asuntos Generales: hace uso de la palabra el Sr. Presidente Municipal expone que habiendo estado en el Congreso y que le dijeron que hicieron una junta con el R. Ayuntamiento para que éste apruebe la venta de las 2 manganas para entubar el Agua; y que en vista de esto pone a discusión para que se resuelva este asunto; y después de haberse estudiado se acordó que fueran vendidas las 2 Manganas propiedad del Municipio para los fines ya indicados; quedando autorizado el Sr. Presidente Municipal para que el venda dichos predios al mejor postor.

Tercera: además expone el Señor Presidente Municipal que la tubería que se levantó del Cajo de Agua se encuentra guardada para ser utilizada en los ramales que quedan instalados ahora que se hagan los trabajos que están en proyecto; habiendo sido aprobado por el R. Ayuntamiento esta proposición.

y no habiendo otro asunto de que tratar se da por terminada la Sesión a las 19 horas Day Mé.



El Presidente Municipal

J. Benjamy

El Secretario

F. Campaña Acuña



1er Regidor  
Simón Rodríguez

Segundo Regidor  
Francisco Guerra

Tercer Regidor  
Hilario Castro

Cuarto Regidor  
Valeriano Rodríguez

Ordinaria 1ª del Ayuntamiento  
Chiriquí



Acta Número 26:

Acta Número 26: - En la Villa de Santa Ana Nueva Paz y quinto las 17 horas Diecisiete horas del día 29 Quintidava de Diciembre del año de 1956. Del Novientes enmuentos y Diez; día y hora señalados para la celebraci6n del Acuerdo ordinario del R Ayuntamiento; y con la asis tenia de todos los componentes del mismo; bajo la presidencia del Sr. José Román Barahona; di6 principio la Sesión; bajo el siguiente orden del día: - Primero; lectura del Acta de la Sesión anterior; la que después de haberle dado lectura fue aprobada por unanimidad. -

Segundo: - Asuntos Generales;

El Sr. José Román Barahona hizo uso de la palabra y expuso que hay una entrada en la Tesorería Municipal por concepto de traslado de dominio de regular consideración que con esa cantidad y la cooperación de los Accionistas de la Comunidad se va a dar principio a los trabajos de la conducción del Agua Potable para el Municipio; que el Ingeniero Rangel se vá a encargar de hacer el presupuesto de los gastos y una vez terminado se llevará a demostrarse al Sr. Gobernador del Estado para su aprobación; Pasando a otro asunto el Sr. Juanito Rodríguez